

Certificado de Disponibilidad Presupuestal ... Comprobante.

INPEC-GESTION GENERAL

三

Unidad o Subunidad  
Ejecutora Solicitud

10

10

1

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD BBESI BIESTAI

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe aprobación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos":

SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL		AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS				
Número:	25025	Fecha Registro:	2025-02-17	Número:	Modalidad de contratación:	Tipo de contrato:
ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO						
DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ESCRIB.	SITUAC.	FECHA	VALOR INICIAL
A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO INPEC)	A-02-02-01-002-007 ARTICULOS TEXTILES (EXCEPTO INPEC)	Nación	"n"	CSE		VALOR ACTUAL
						VALOR BLOQUEADO

A-02-01-003-005 OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS; FIBRAS ARTIFICIALES Y FIBRAS INDUSTRIALES	Nacion	10	CSF	Total:	55.000.000,00	0,00	55.000.000,00	55.000.000,00	0,00
				FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
A-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nacion	10	CSF	Total:	100.000.000,00	0,00	100.000.000,00	100.000.000,00	0,00
				FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
A-02-01-004-003 MAQUINARIA PARA USO GENERAL	Nacion	10	CSF	Total:	40.000.000,00	0,00	40.000.000,00	40.000.000,00	0,00
				FECHA OPERACIÓN	VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
A-02-01-004-004-001 INPEC GENERAL	Nacion	10	CSF	Total:	15.000.000,00	0,00	15.000.000,00	15.000.000,00	0,00

DENIZLAR'DA DOĞAL VE İŞİLLİ KONTAKLAR  
DANIEL GÖRÜŞ

卷之三

~~NILSEN Y ALIBIA PARITA MOLINA~~  
COORDINADORA GRUPO PRESUPUESTO



¿Qué necesita?



OM



?

## Solicitud #244093(Pedido)

Entregando

Agregar etiqueta

OC n.º 148796 Emitido, Evento de sourcing n.º 192690 - RFQ - APM Riesgo y Emergenc...

Ver todos ▾

### Información general

**Creado por** Oscar Alexander Morantes Sanchez

**Solicitado por** Oscar Alexander Morantes Sanchez (cambio)

**Asignado a** Ninguno

**Entidad** INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y  
CARCELARIO (INPEC)

#### Datos adjuntos

CDP.pdf

S\_Estudios\_Previos\_2\_Acordo\_Marco\_2

CONCEPTO\_JURIDICO.pdf

CONCEPTO\_FINANCIERO\_2.pdf

**N.I.T.** 800215546

\* **Necesidad del bien o servicio** CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, RESPIRADORES N 95, GUANTES DE NITRILO, PROTECTORES AUDITIVOS (TIPO COPA Y TIPO INSERCIÓN) KIT DE PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUINES), COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES

\* **Destinación del gasto** Funcionamiento

\* **Origen de los recursos** Pto. Nacional/Territorial

**Asociado al Acuerdo** No  
de Paz

\* **Supervisor de la Orden de Compra** COORDINADOR (A) GRUPO SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

\* **Correo electrónico del supervisor** asesoriaetecnica12.scentral@inpec.gov.co

\* **Teléfono del supervisor** 35049392221

\* **Vencimiento de la Orden de Compra** 29/08/25

**Especificaciones adicionales de entrega** Ninguno/a

**Gravámenes adicionales** Ninguno/a

**Integración con SIIF** Si

**Código Unidad / Subunidad Ejecutora** 12-08-00-000

**Acepto términos y condiciones** Si

### Artículos del carrito

Avanzado

Buscar

Ordenar por Número de linea

Presupuesto

1 ate01C4S4-072TAPA O"X"ODOS DE INSERCI'N  
INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE- INVALCA SAS

8.378.128,00 COP  
362 x 23.144,00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela  
rio-INPEC  
INPEC  
CDP-25725

Mercancía      Términos de pago      Términos de envío  
Atención emergencia      Según el acuerdo marco      Según el acuerdo marco

Periodo Ninguno/a

Agregar etiqueta

2 ate01C4S4-071TAPAOIDOS DE COPA  
INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE- INVALCA SAS

1.380.750,00 COP  
360 x 3.945,00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela  
rio-INPEC  
INPEC  
CDP-25725

Mercancía      Términos de pago      Términos de envío  
Atención emergencia      Según el acuerdo marco      Según el acuerdo marco

Periodo Ninguno/a

Agregar etiqueta

3 ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais  
INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE- INVALCA SAS

221.972,00 COP  
1 x 221.972,00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela  
rio-INPEC  
INPEC  
CDP-25725

Mercancía      Términos de pago      Términos de envío  
Atención emergencia      Según el acuerdo marco      Según el acuerdo marco

Periodo Ninguno/a

Agregar etiqueta

4 ate01--IVA  
INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE- INVALCA SAS

0,00 COP  
1 x 0,00 / Unidad

Instit Nacional Penitenciario y Carcela  
rio-INPEC  
INPEC  
CDP-25725

Mercancía      Términos de pago      Términos de envío  
Atención emergencia      Según el acuerdo marco      Según el acuerdo marco

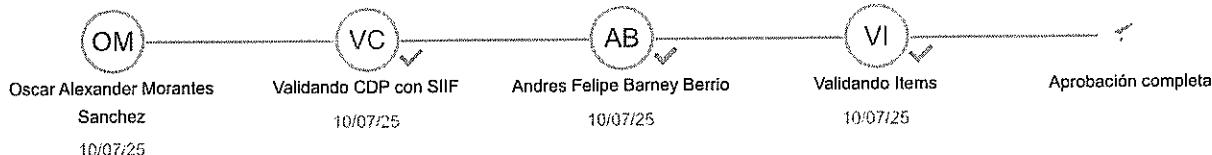
Periodo Ninguno/a

Agregar etiqueta

Por página 15 | 48

Total 9.980.850,00 COP

## Aprobadores



1 Comentario

Silenciar comentarios

Participantes: PIF4Cousa

PIF4Cousa

aprobado el 10/07/25 a las 14:39

Validación exitosa, se ha aprobado la solicitud. Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada.

## Historial



¿Qué necesita?



752

OM 🔍 🛒 ?

## Orden de compra 148796

### Información general

<b>Estado</b>	Emitido - Envío por correo electrónico
<b>Fecha de la orden</b>	10/07/25
<b>Fecha de revisión</b>	10/07/25
<b>Solicitud núm.</b>	244093
<b>Solicitante</b>	Oscar Alexander Morantes Sanchez
<b>Enviar al usuario</b>	Oscar Alexander Morantes Sanchez
<b>Entidad</b>	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO (INPEC)
<b>Términos de pago</b>	Según el acuerdo marco
<b>Entidad Compradora 2</b>	Ninguna/a
<b>Justificación</b>	CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL. RESPIRADORES N 95. GUANTES DE NITRILO. PROTECTORES AUDITIVOS (TIPO COPA Y TIPO INSERCIÓN). KIT DE PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUINES). COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES
<b>Instrumento de</b>	Alención a Emergencias
<b>Agregación de</b>	
<b>Demandas</b>	
<b>Asociado al Acuerdo</b>	No de Paz
<b>Supervisor de la Orden</b>	COORD NADOR (A) GRUPO SEGURIDAD Y de Compra SALUD EN EL TRABAJO
<b>Teléfono Supervisor</b>	3504939221
<b>Fecha de vencimiento</b>	29/08/25 (Orden de compra)
<b>Especificaciones adicionales de Entrega</b>	Ninguna/a
<b>Gravámenes adicionales</b>	Ninguna/a
<b>N.I.T.</b>	800215546
<b>Datos adjuntos</b>	COP.pdf 5_Estudios_Previos_/_Acuerdo_Marco_ .pdf CONCEPTO_JURIDICO.pdf CONCEPTO_FINANCIERO_2.pdf

### Líneas

1	Tipo	Artículo	Avanzado		Buscar	Ordenar por	Número de líneas:
			Cantidad	Unidad			
		ate01C434-072TAPA O'±DOS DE INSERCI'N	362	Unidad	23.144,00 COP		8.378.128,00 COP
	Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes		Total facturado		
	0	0,00 COP	0,00 COP		0,00		
	Número de pieza del proveedor	Número auxiliar de pieza del proveedor	Mercancía		Nombre del fabricante		

Número de pieza del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
Ninguno/a	No	0 (cambio)

Cuenta Periodo  
**Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC**  
**INPEC**  
**CDP-25725**

2	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01C4\$4-071 TAPAOIDOS DE COPA	350	Unidad	3.945,00 COP	1.380.750,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza del proveedor	Número auxiliar de pieza del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Atención emergencia COVID-19	Ninguno/a

Número de pieza del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
Ninguno/a	No	0 (cambio)

Cuenta Periodo  
**Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC**  
**INPEC**  
**CDP-25725**

3	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01Servicio de distribución Región Resto del país	1	Unidad	221.972,00 CCP	221.972,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza del proveedor	Número auxiliar de pieza del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Atención emergencia COVID-19	Ninguno/a

Número de pieza del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
Ninguno/a	No	0 (cambio)

Cuenta Periodo  
**Instit Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC**  
**INPEC**  
**CDP-25725**

4	Tipo	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Total
		ate01-IVA	1	Unidad	0,00 COP	0,00 COP

Recibido	Facturas aprobadas	Facturados pendientes	Total facturado
0	0,00 COP	0,00 COP	0,00

Número de pieza del proveedor	Número auxiliar de pieza del proveedor	Mercancía	Nombre del fabricante
Ninguno/a	Ninguno/a	Atención emergencia COVID-19	Ninguno/a

Número de pieza del fabricante	Se requiere aprobación del recibo	Ahorro (%)
Ninguno/a	No	0 (cambio)

152

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario-INPEC  
INPEC  
CDP-25725

Por página 15 | 45 | 90

Total **9.980.850,00 COP**

## Comentario

[Silenciar comentarios](#)

Participantes: **PIF4Coupa**

**PIF4Coupa**

aprobado el 10/07/25 a las 14:39 para Solicitud #244093

Validación exitosa, se ha aprobado la solicitud. Proceso exitoso, la solicitud ha sido aprobada.

## Historial

### Historial de integración

---

---



**Instituto Nacional Penitenciario y  
Carcelario  
N.I.T. 800215546  
ORDEN DE COMPRA**

**INVERSIONES Y VALORES DEL  
CARIBE- INVALCA SAS**  
N.I.T. 901031195  
CRA 19A 1 # 10 A -05  
Valledupar,  
Atte: JOSE MIGUEL JIMENEZ  
gerencia@invalca.com  
Teléfono: +057 3104381905

Número de Orden 148796 152 1  
 No de Instrumento  
 Instrumento agregación Atención a Emergencias  
 Fecha de Emisión 10/07/25  
 Fecha de Vencimiento 29/08/25  
 Comprador Oscar Alexander Morantes  
 Sanchez  
 Ordenador del gasto PIF 4Couspa  
 Supervisor COORDINADOR (A) GRUPO  
**SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO**  
 Teléfono 35049392221  
 Detalle de Entrega  
 Gravámenes adicionales  
 Justificación **CONTRATAR ADQUISICIÓN DE  
ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL,  
RESPIRADORES N 95, GUANTES DE NITRILO,  
PROTECTORES AUDITIVOS (TIPO COPA Y TIPO  
INSERCIÓN), KIT DE PRIMEROS AUXILIOS  
(BOTIQUINES), COMPRA Y RECARGA DE  
EXTINTORES**

**Enviar a**  
 Instituto Nacional Penitenciario y  
 Carcelario  
 Calle 12, 27-29,  
 Bogota  
 Atte: Yenny carolina silva aponte

**Facturar a**  
 Instituto Nacional Penitenciario y  
 Carcelario  
 Calle 12, 27-29,  
 Bogota ,  
 Atte: Oscar Alexander Morantes  
 Sanchez

Línea Presupuesto	Descripción	Cant.	Unidad	Precio	Total
1	CDP 25725 ate01C4S4-072TAPA O"±DOS DE INSERCI'–N	362.0	Unidad	23.144,00	8.378.128,00
2	CDP 25725 ate01C4S4-071TAPAOIDOS DE COPA	350.0	Unidad	3.945,00	1.380.750,00
3	CDP 25725 ate01Servicio de distribucion Region Resto del pais	1.0	Unidad	221.972,00	221.972,00
4	CDP 25725 ate01--IVA	1.0	Unidad	0,00	0,00
					( 9.980.850,00 COP )

<b>DIAN</b> POR UNA COLOMBIA MÁS HONESTA		Formulario del Registro Único Tributario										001																																																					
2. Concepto <b>1 3</b> Actualización de oficio Espacio reservado para la DIAN												4. Número de formulario   (415)7707212489984(8020) 000001464357989 6																																																					
5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 9 0 1 0 3 1 1 9 5 9												6. DV 12. Dirección seccional Impuestos y Aduanas de Valledupar  2 4																																																					
<b>IDENTIFICACIÓN</b>																																																																	
24. Tipo de contribuyente Persona jurídica				25. Tipo de documento 1				26. Número de Identificación				27. Fecha expedición																																																					
Lugar de expedición		28. País		29. Departamento				30. Ciudad/Municipio																																																									
31. Primer apellido		32. Segundo apellido		33. Primer nombre				34. Otros nombres																																																									
35. Razón social <b>INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE-INVALCA S.A.S</b>																																																																	
36. Nombre comercial												37. Cigla																																																					
<b>UBICACIÓN</b>																																																																	
38. País COLOMBIA				39. Departamento 1 6 9 Cesar				40. Ciudad/Municipio 2 0 Valledupar				0 0 1																																																					
41. Dirección principal <b>CR 19 A 1 10 A 05 BRR LOS CORTIJOS</b>																																																																	
42. Correo electrónico baninvalca@gmail.com				43. Código postal				44. Teléfono 1 3 1 0 4 3 8 1 9 0 5				45. Teléfono 2																																																					
<b>CLASIFICACIÓN</b>																																																																	
Actividad principal 46. Código 8 2 3 0				Actividad secundaria 47. Fecha inicio actividad 2 0 1 6 1 0 1 3				Otras actividades 48. Código 4 7 1 1				50. Código 1 2 7 9 1 1 4 3 3 0		51. Código		52. Número establecimientos																																																	
<b>Responsabilidades, Calidades y Atributos</b>																																																																	
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td><td>21</td><td>22</td><td>23</td><td>24</td><td>25</td><td>26</td> </tr> <tr> <td>5</td><td>7</td><td>9</td><td>1</td><td>4</td><td>4</td><td>2</td><td>4</td><td>8</td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td><td></td> </tr> </table>														1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	5	7	9	1	4	4	2	4	8																	
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26																																								
5	7	9	1	4	4	2	4	8																																																									
05- Imp. renta y compl. régimen ordinario 07- Retención en la fuente a título de rent 09- Retención en la fuente en el impuesto 14- Informante de exigenza 42- Obligado a llevar contabilidad 48 - Impuesto sobre las ventas - IVA																																																																	
<b>Obligados aduaneros</b>										<b>Exportadores</b>																																																							
<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td> </tr> <tr> <td>11</td><td>12</td><td>13</td><td>14</td><td>15</td><td>16</td><td>17</td><td>18</td><td>19</td><td>20</td> </tr> </table>										1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	<table border="1" style="width: 100%; text-align: center;"> <tr> <td>55. Forma</td><td>56. Tipo</td><td>Servicio</td><td>1</td><td>2</td><td>3</td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>57. Modo</td><td></td><td></td> </tr> <tr> <td></td><td></td><td></td><td>58. CPC</td><td></td><td></td> </tr> </table>				55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3				57. Modo						58. CPC																
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10																																																								
11	12	13	14	15	16	17	18	19	20																																																								
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3																																																												
			57. Modo																																																														
			58. CPC																																																														
IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación																																																																	
Para uso exclusivo de la DIAN																																																																	
59. Anexos		SI <input type="checkbox"/>		NO <input checked="" type="checkbox"/>		60. No. de Folios:		0		61. Fecha		2019 - 08 - 22																																																					
La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se acelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.							Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice. Firma autorizada:  984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA 985. Cargo																																																										
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016 Firma del solicitante:																																																																	

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14643579896



(415)7707212489984(8020) 0000014643579896

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)

9 0 1 0 3 1 1 9 5 | 9

6. DV

Impuestos y Aduanas de Valledupar

12. Dirección seccional

14. Buzón electrónico

2 | 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza

2

63. Formas asociativas

1 | 2

64. Entidades e institutos del derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados

65. Fondos

1

66. Cooperativas

1

68. Sin personería jurídica

1

69. Otras organizaciones no clasificadas

1

67. Sociedades y organismos extranjeros

70. Beneficio

1

Constitución, Registro y Última Reforma

Composición del Capital

Documento

1. Constitución

2. Reforma

71. Clase

0 | 4

72. Número

1

73. Fecha

2 0 1 6 | 1 0 | 1 3

74. Número de notaría

0 | 3

75. Entidad de registro

2 0 1 6 | 1 1 | 2 9

76. Fecha de registro

0 0 0 0 1 4 0 8 7 2

77. No. Matrícula mercantil

2 0

78. Departamento

0 0 1

79. Ciudad/Municipio

Vigencia

80. Desde

2 0 1 6 | 1 0 | 1 3

81. Hasta

9 9 9 9 | 1 2 | 3 | 1

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Estado y Beneficio

Item

89. Estado actual

90. Fecha cambio de estado

91. Número de Identificación Tributaria (NIT)

92. DV

1

8 0

2 0 1 6 | 0 1 | 0 1

2

3

4

5

Vinculación económica

93. Vinculación económica

94. Nombre del grupo económico y/o empresarial

95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante

96. DV

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior

171. País

172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

**Formulario del Registro Único Tributario  
Representación**

**001**



Página 3 de 4 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14643579896



(415)7707212489984(8020) 000001464357989 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT) 6. DV 12. Dirección seccional  
9 0 1 0 3 1 1 9 5 9 Impuestos y Aduanas de Valledupar

2

4

14. Buzón electrónico

**Representación**

98. Representación REPRS LEGAL PRIN	100. Tipo de documento Cédula de Ciudadanía 1 3	99. Fecha inicio ejercicio representación 1 8	101. Número de identificación 1 0 6 5 5 6 7 4 5 6	102. DV 2 0 1 6 1 1 2 9	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido IMENEZ	105. Segundo apellido ARIAS	106. Primer nombre JOSE	107. Otros nombres MIGUEL		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	100. Tipo de documento	99. Fecha inicio ejercicio representación	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	100. Tipo de documento	99. Fecha inicio ejercicio representación	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	100. Tipo de documento	99. Fecha inicio ejercicio representación	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	100. Tipo de documento	99. Fecha inicio ejercicio representación	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			
98. Representación	100. Tipo de documento	99. Fecha inicio ejercicio representación	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres		
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal			

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14643579896



(415)7707212489984(8020) 000001464357989 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)  
9 0 1 0 3 1 1 9 5 | 9

6. DV

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Valledupar

2

4

14. Buzón electrónico

160. Tipo de establecimiento Establecimiento de comercio 0 2		161. Actividad económica Otras actividades de servicio financiero, excepto las de seguros y pensiones   6 4 9 9
162. Nombre del establecimiento INVALCA		164. Ciudad/Municipio Valledupar 0 0 1
165. Dirección CR 19A 1 10A 05		166. Número de matrícula mercantil 0 0 1 4 0 8 7 3
168. Teléfono 3 1 0 4 3 8 1 9 0 5		167. Fecha de la matrícula mercantil 12 0 1 6 1 1 2 9
160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica		169. Fecha de cierre
162. Nombre del establecimiento		
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono		169. Fecha de cierre
160. Tipo de establecimiento 161. Actividad económica		
162. Nombre del establecimiento:		
163. Departamento		164. Ciudad/Municipio
165. Dirección		
166. Número de matrícula mercantil		167. Fecha de la matrícula mercantil
168. Teléfono		169. Fecha de cierre

# CERTIFICADO

BOGOTA D.C.  
DISTRITO CAPITAL,  
COLOMBIA.

01/11/2024

Por medio de la presente se hace constar que la empresa **INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE INVALCA S.A.S** con NIT 9010311959 posee en el Banco Davivienda.

**CUENTA DE AHORROS EMPRESARIAL**

Número: 0550456800311288

Estado: Vigente

Fecha de apertura : 01/11/2024



Cordialmente,

8520 –SUGEC

INPEC 14-07-2025 16:55  
 Al Contestar Cite Este Nro.: 2025IE0141079 Fol:1 Anex:0 FA:0  
 ORIGEN 85201 GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ  
 DESTINO 85004 GRUPO DE PRESUPUESTO / NILSEN YADIRA PARRA MOLINA  
 ASUNTO SOLICITUD REGISTRO PRESUPUESTAL PARA EL CONTRATO 152 DE 2025.  
 OBS

Doctora

2025IE0141079



**NILSEN YADIRA PARRA MOLINA**  
 Coordinadora Grupo Presupuestal  
 Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC  
 Ciudad

**Asunto:** Solicitud Registro Presupuestal para el Contrato 152 de 2025.

Cordial saludo,

Respetuosamente me permito remitir documentos, con el fin que sea expedido el registro presupuestal de acuerdo con la información que se relaciona a continuación:

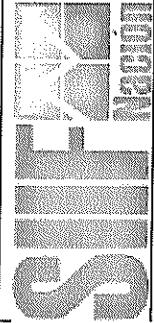
CONTRATISTA	CONTRATO NÚMERO	CDP
INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE -INVALCA SAS	152 de 2025	25725-17/02/2025

Se divide en los siguientes Rubros.

BS ITEM	CDP	RUBRO	VALOR INICIAL CDP	VALOR A AFECTAR EL CDP
301	25725	A-02-02-01-003-006	\$40.000.000	\$9.980.850,00

  
**ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE**  
 Subdirector de Gestión Contractual (C)

Aprobó: Oscar Alexander Morantes Sánchez – Coordinador Grupo Contratos  
 Proyectó: Daniel Botero-SUGEC   
 Fecha de Elaboración: 14/07/2025



promiso Presupuestal de Gasto ~ Comprobante. Usado  
Unidad o Subunidad  
Estructura Sistémica.  
Fecha y Hora Sistema

15/07/2025 12:00:00 p. m.

### REGISTRO PRESUPUESTAL DEL COMPROMISO

Con base en el CDP No: 25725 de fecha 2025-02-17. Se hizo el registro presupuestal con el siguiente detalle

Número:	945625	Fecha Registro:	2025-07-15	Unidad / Subunidad Ejecutora:		Tipo de Moneda:	COP/Pesos	Tasa de Cambio:	M-Desarrollo	DORA LILIANA SARMIENTO AREVALO		
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Generado		Valor Actual:	Valor Actual:	9.980.850,00	Saldo x Obligar:	12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL			
Identificación: NIT	901031195	Razón Social:	INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE-INVALIDAS S.A.S		Medio de Pago:	Ahorro en Cuenta						
<b>TERCERO ORIGINAL</b>												
Número: 0550456800311288 Banco: BANCO DAVIVIENDA S.A.												
Identificación:	94327704	Nombre:	ANDRES FELIPE BARNEY BERRIO		ORDENADOR DEL GASTO							
Identificación:	CAJA MENOR		VIÁTICOS		Cargo:							
Identificación:		Fecha de Registro:	Genera Válicos:	No	Num. Solicitud de Comisión:	Número: 148796	CTO 152 - OC	Tipo:	ORDEN DE COMPRA	DOCUMENTO SOPORTE		
<b>ITEM PARA AFECTACIÓN DE GASTO</b>												
DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSO	SITUAC.		VALOR INICIAL	VALOR OPERACIÓN	VALOR ACTUAL		SALDO X OBLIGAR		
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	A-02-02-01-003-006 PRODUCTOS DE CAUCHO Y PLÁSTICO	Nación	10	CSF		9.980.850,00	0,00					
					Total:	9.980.850,00	0,00	9.980.850,00		9.980.850,00		

Objeto: CTO 152 ORDEN DE COMPRA 148796 CONTRATAR ADQUISICIÓN DE EPP, RESPIRADORES N95, GUANTES DE NITRILLO, PROTECTORES AUDITIVOS, KIT DE PRIM AUXILIOS CPRA RECARGA DE EXTINTORES. OFICIO  
2025IE0141079.

PLAN DE PAGOS			
DEPENDENCIA DE AFECTACIÓN DE PAC	POSICIÓN DEL CATALOGO DE PAC	FECHA	LÍNEA DE PAGO
12-08-00-000 INPEC-GESTION GENERAL	12 LANC GASTOS GENERALES NACION CSF	2025-07-17	9.980.850,00 NINGUNO

*Nilsen Yadiela Parramolina*  
Nilsen Yadiela Parramolina  
COORDINADORA GRUPO DE PRESUPUESTO



Digitally signed by COMPAÑIA  
MUNDIAL DE SEGUROS SA  
Date: 2025.07.16 16:52:20 -05:00

NIT 860 037.013-6  
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA REGIMEN COMUN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: ggCJrISPWBKqrQ6XP9q3fw==

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**  
**DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 74 PISOS 1 Y 3 - BOGOTÁ**  
**TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO**

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1092

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS28000000059-0001

No. PÓLIZA	CVP-100001757	No. ANEXO	8	No. CERTIFICADO	540803602	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	18/07/2025	24:00 Horas Del	29/08/2026	N/A	N/A	N/A	N/A
TOMADOR	INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE - INVALCA S.A.S				No. DOC. IDENTIDAD	901.031.195-9	
DIRECCIÓN	CR 14 24 05 BRR OBRERO				TELÉFONO	3104381985	
ASEGUROADO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC				No. DOC. IDENTIDAD	800.215.546-5	
DIRECCIÓN	CALLE 12 27-29				TELÉFONO	6015629300	
BENEFICIARIO	INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO - INPEC				No. DOC. IDENTIDAD	800.215.546-5	
DIRECCIÓN	CALLE 12 27-29				TELÉFONO	6015629300	

**OBJETO DE CONTRATO**

GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO N°.148796 , CUYO OBJETO ES

CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, RESPIRADORES N 95, GUANTES DE NITRILO, PROTECTORES AUDITIVOS (TIPO COPA Y TIPO INSERCIÓN), KIT DE PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUINES), COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADAS	VALOR PRIMAS
CUMPLIMENTO	08:00 Horas Del 10/07/2025	24:00 Horas Del 28/02/2026	998,085,00	12,500,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	08:00 Horas Del 10/07/2025	24:00 Horas Del 29/08/2026	998,085,00	12,500,00

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
GRUPO ESTRATEGICO DE NEGOCIOS Y SEGUROS LT	AGENCIAS	100,00

<b>PRIMA BRUTA</b>	\$	<b>25.000,00</b>
<b>DESCUENTOS</b>	\$	
<b>EXTRA PRIMA</b>		
<b>PRIMA NETA</b>	\$	<b>25.000,00</b>
<b>GASTOS EXP.</b>	\$	<b>5.000,00</b>
<b>IVA</b>	\$	<b>5.700,00</b>
<b>TOTAL A PAGAR</b>	\$	<b>35.700,00</b>

DISTRIBUCIÓN COASEGRO				
COMPANÍA	TIPO COASEGRO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

**CONVENIO DE PAGO** DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 16/07/2025

## **CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA**

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMENTO DILIGENCIAZ EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA POLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIALSEGUROS.COM.LO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LÍNEA NACIONAL: 01 8000 111 935 - 327 4712/13.

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA. DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELLA PRODUCRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑÍA DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.

EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑÍA Y/O POR EL INTERMEDIARIO DE SEGUROS AQUÍ INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES, ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.  
ANGEL MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOM ADDOR



**Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente.  
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.**



#### Líneas de Atención al Cliente:

- Nacional: 01 8000 111 935
  - Bogotá: 327 4712 - 327 4713



**tu compañía siempre**

NIT 860.037.013-6

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES  
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

**COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.**

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ  
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - [WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO](http://WWW.SEGUROSMUNDIAL.COM.CO)

**POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO**

**ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082**

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CVP-100001757	No. ANEXO	0	No. CERTIFICADO	540003602	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO				FECHA DE EXPEDICIÓN	16/07/2025	SUC. EXPEDIDORA	CEN VALLEDUPAR
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA		DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
08:00 Horas Del	10/07/2025	24:00 Horas Del	29/08/2026		N/A	N/A	N/A

**CONDICIONES PARTICULARES**

solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: [www.seguromundial.com.co](http://www.seguromundial.com.co)

Correo electrónico: [mundial@segurosmundial.com.co](mailto:mundial@segurosmundial.com.co)

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



## ACTA DE APROBACIÓN DE GARANTÍAS.

Que de conformidad a las facultades establecidas mediante el Decreto No 4151 del 2011, en concordancia con la Resolución 000243 del 2020 Art 68, Numeral 4, Art 23 de la Ley 1150 del 2007, Decreto 1082 de 2015, Art 2.2.1.2.3.1.1, se procede a la aprobación de las garantías surgidas del acto **ORDEN DE COMPRA 148796 CTO N° 152 DE 2025**, así:

<b>NOMBRE DEL CONTRATISTA: INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE-INVALCA S.A.S</b>		<b>NIT:901.031.195-9</b>	
<b>OBJETO: "CONTRATAR ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, RESPIRADORES N 95, GUANTES DE NITRILO, PROTECTORES AUDITIVOS (TIPO COPA Y TIPO INSERCIÓN), KIT DE PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUINES), COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES"</b>			
<b>POLIZA DE CUMPLIMIENTO N°:CV-100001757</b> Anexo :0		<b>FECHA DE EXPEDICIÓN:10/07/2025</b>	
<b>ASEGURADORA: COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A</b>		<b>VIGENCIA</b>	
<b>AMPAROS</b>	<b>VALOR ASEGURADO</b>	<b>DESDE</b>	<b>HASTA</b>
CUMPLIMIENTO	\$998.085,00	10/07/2025	28/02/2026
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	\$998.085,00	10/07/2025	29/08/2026

La póliza allegada a esta Subdirección, cuenta con las condiciones generales y particulares que acreditan su eficacia jurídica según las prescripciones legales, por lo que es procedente impartirle **APROBACION A LA GARANTIA DE CUMPLIMIENTO** de las obligaciones del citado contrato.

Se expide la presente acta el veintiuno (21) días del mes julio de 2025.



**ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE**  
Subdirector de Gestión Contractual (C)

Reviso: Oscar Alexander Morantes Sánchez-Coordinador del Grupo de Contratos.  
Elaboró: Daniel Botero-Subdirección Contractual  
C:\Users\DBOTEROA\Desktop\OPS 2025\DBOTEROA

8520-SUGEC

Bogotá,

INPEC 21-07-2025 15:49  
Al Contestar Cite Este No.: 2025IE0145662 Fol:1 Anexo:0 FA:0  
ORIGEN 85201 GRUPO DE CONTRATACION / OSCAR ALEXANDER MORANTES SANCHEZ  
DESTINO 85108 GRUPO DE SALUD OCUPACIONAL GROSA / YENNY CAROLINA SILVA APONTE  
ASUNTO NOTIFICACIÓN SUPERVISIÓN CONTRATO NO. 152 DE 2025.  
OBS

2025IE0145662



Coordinador (a)

**Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo.**

Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario – INPEC

Ciudad

Asunto: Notificación Supervisión Contrato No. 152 de 2025./

Cordial saludo.

Respetuosamente me permito informarle que, ha sido designado como supervisor (a) del siguiente convenio:

Contrato No. 152 de fecha 10 de julio de 2025, OC 148796 suscrito con el contratista **INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE – INVALCA S.A.S** identificado con NIT 901.031.195-9 cuyo objeto es: **"CONTRATAR ADQUISICION DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL, RESPIRADORES N 95, GUANTES DE NITRILO, PROTECTORES AUDITIVOS (TIPO COPA Y TIPO INSERCION), KIT DE PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUINES), COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES"**

Obligaciones del Supervisor para supervisión del contrato, convenio u órdenes de compra: 1. Realizar el seguimiento y control técnico, administrativo, jurídico, financiero y contable de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 2. Verificar y procurar que EL CONTRATISTA cumpla con el objeto, alcance, obligaciones y calidad de los bienes y/o servicios contratados, así como con las especificaciones ofrecidas en la propuesta presentada y aceptada por EL INPEC y derivadas del contrato, convenio o del Acuerdo Marco de Precios; 3. Suscribir los documentos y actas a que haya lugar durante y con posterioridad a la ejecución de la Orden de Compra; 4. Hacer al CONTRATISTA los requerimientos escritos que sean necesarios para que éste cumpla el objeto y las obligaciones derivadas de la orden de compra; 5. Adoptar las medidas necesarias para mantener durante el desarrollo de la ejecución del contrato, convenio u orden de compra en las condiciones técnicas, económicas y financieras existentes. 6. Formular al CONTRATISTA las observaciones e instrucciones que estime procedentes para el desarrollo y ejecución del contrato, convenio u orden de compra; 7. En caso de retraso o incumplimiento del CONTRATISTA, elaborar oportunamente un informe al Ordenador del Gasto en el cual se deje en conocimiento la situación, debidamente sustentada; 8. Remitir a la Subdirección de Gestión Contractual de la entidad, en forma permanente y a medida que avance la ejecución del contrato, toda la información y documentos que surjan en desarrollo del mismo, para efectos de mantener actualizada el respectivo expediente contractual.; 9. Estudiar las situaciones particulares e imprevistas que se presenten en desarrollo del contrato, convenio u orden de compra, conceptualizar sobre su desarrollo general y los requerimientos para su mejor ejecución, manteniendo siempre el equilibrio contractual; 10. Certificar el cumplimiento de las actividades a cargo de EL CONTRATISTA. Dicha certificación, será requisito previo, para cada uno de los pagos que deba realizar EL INPEC. 11. Solicitar mediante documento de justificación la suspensión, modificación, terminación y/o cualquier otro trámite de tipo contractual, con mínimo cinco (5) días hábiles anteriores a la fecha en que se requiera perfeccionar los actos mencionados, junto con los soportes que deben ser radicados ante la secretaría de la Subdirección de Gestión Contractual; 12. Elaborar los informes mensuales de supervisión y radicarlos en original ante la secretaría de la Subdirección de Gestión Contractual, dentro de los cinco (5) primeros días hábiles, independientemente de la fecha de inicio del contrato, convenio y/o orden de Compra; 13. Elaborar la certificación de cumplimiento con la respectiva constancia de haber verificado que el CONTRATISTA ha efectuado los pagos al Sistema de Seguridad Social, así como los aportes correspondientes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar de acuerdo con el artículo 50 de la ley 789 de 2002 y demás normas concordantes; 14. Remitir oportunamente a la Dirección de Gestión Corporativa – Grupo Tesorería, los documentos necesarios revisados y aprobados para efectuar el pago al CONTRATISTA; 15. Solicitar aclaraciones, adiciones, modificaciones o complementos al contenido de los informes presentados por EL CONTRATISTA, o de aquellos que específicamente requiera el INPEC, siempre y cuando se estime su conveniencia y necesidad, propendiendo por el cumplimiento a cabalidad del objeto contratado; 16. Recibir la correspondencia del CONTRATISTA y hacer las observaciones que estime convenientes; 17. Consultar la documentación disponible en la carpeta del contrato, convenio u orden de compra que reposa en el Grupo de Contratación, a efectos de conocer el alcance del objeto

contractual y las obligaciones del contratista verificando los requerimientos de la entidad y los ofrecimientos hechos por el contratista durante la etapa de selección del mismo; **18.** Prestar apoyo al CONTRATISTA orientándolo sobre la mejor manera de cumplir sus obligaciones, informándolo sobre los trámites, procedimientos y reglamentos del INPEC **19.** Presentar los informes sobre situaciones que puedan afectar el equilibrio económico y financiero del contrato, convenio u órdenes de compra; **20.** Informar oportunamente al Grupo de Gestión Contractual, las inhabilidades o incompatibilidades del contratista de las que llegue a tener conocimiento, sobrevinientes o no, atendiendo lo establecido en artículos 8 y 9 de la Ley 80 de 1993; **21.** Recibir y legalizar, en caso de requerirse, los bienes objeto del contrato, convenio u órdenes de compra, de acuerdo con el procedimiento del Grupo de Manejo de Bienes Muebles; **22.** Una vez finalizado el plazo de ejecución, entregar a la Subdirección de Gestión Contractual, un informe final de supervisión en el que se evidencie la ejecución contractual y documentos necesarios para adelantar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra (En caso de que se requiera); **23.** Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato que haya soportado su gestión; **24.** Solicitar la liquidación del contrato, convenio u orden de compra, dentro de los veinte (20) primeros días hábiles siguientes a la terminación del mismo, adjuntando los soportes correspondientes; **28.** Dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 72 de la Ley 1757 de 2015 en lo referido a rendir los informes al grupo de auditoría ciudadana (En caso de que se requiera); **29.** Cumplir las demás obligaciones que correspondan a la supervisión del contrato, convenio u orden de compra, de acuerdo a la naturaleza del mismo, las contempladas en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011 y las establecidas en el Procedimiento de Supervisión e Interventoría de la Entidad. **PARÁGRAFO PRIMERO.** El supervisor será el responsable de conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011 y cumplirá sus obligaciones, facultades y deberes de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 83, 84 y 85 de la Ley 1474 de 2011.

Cordialmente



**ALVARO FERNANDO LEDESMA DULCE**  
Subdirector de Gestión Contractual (C)

Elaboró: Daniel Botero – Grupo Contratos

### ACTA DE INICIO

En la ciudad de Bogotá D.C., siendo el día 25 de julio de 2025, se reunieron CAROLINA SILVA APONTE, identificada con C.C. 52952900, Coordinadora del Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC-Supervisora del Contrato 152 de 2025 y JOSE MIGUEL JIMENEZ ARIAS identificada con cédula de ciudadanía 1065567456 – Representante Legal de INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE – INVALCA SAS identificados con NIT 901031195-9, para dar inicio al Contrato No. 152 de 2025, cuyo objeto es "CONTRATAR ADQUISICIÓN DE ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, RESPIRADORES N95, GUANTES DE NITRILO, PROTECTORES AUDITIVOS, (TIPO COPA Y TIPO INSERCIÓN), KIT DE PRIMEROS AUXILIOS (BOTIQUINES), COMPRA Y RECARGA DE EXTINTORES".

Acta de inicio dada en la ciudad de Bogotá D.C., a los veinticinco días (25) del mes de julio de 2025.

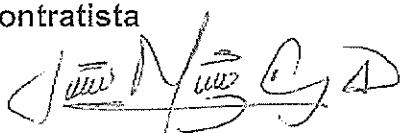
Supervisor



CAROLINA SILVA APONTE

Coordinadora Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo

Contratista



JOSE MIGUEL JIMENEZ ARIAS

INVERSIONES Y VALORES DEL CARIBE – INVALCA SAS NIT 901031195-9

Elaboró: WENDY TOVAR - Profesional Especializado GUSST